



RESOLUCIÓN N° 72/2019

Los Conquistadores (Entre Ríos), 29 de Noviembre de 2019

VISTO:

El informe presentado por el Área de Desarrollo Social de la Municipalidad de Los Conquistadores en la cual solicita una ayuda económica y/o subsidio para LOPEZ, Erika Janet D.N.I. N° 37.715.148, para solventar gastos de estudios médicos; y,

CONSIDERANDO:

Que LOPEZ, Érica Janet D.N.I. N° 37.715.148, debe realizarle estudios médicos a su hija BENITEZ, Zoe María Luz DNI N° 54.546.905 y la misma no cuenta con los recursos económicos necesarios para solventar los gastos.-

Que existen fondos en la partida presupuestaria correspondiente.

Por ello, el Presidente Municipal de Los Conquistadores, en uso de sus atribuciones:

RESUELVE

ARTICULO 1º) Otorgar un subsidio no reintegrable de Pesos Un Mil Quinientos (\$ 1.500,00) a la Sra.: LOPEZ, Erika Janet D.N.I. N°27.116.851, para solventar gastos de estudios médico, por no contar con los recursos económicos necesarios para solventarlos por sí misma.

ARTÍCULO 2º) Pase copia a Tesorería y Contaduría a sus efectos.

ARTÍCULO 3º) Regístrese, comuníquese, archívese.

*Secretario
de Honor*



Edgardo Alcides Miño
EDGARDO ALCIDES MIÑO
PRESIDENTE MUNICIPAL
LOS CONQUISTADORES